

y M.L. Ciudad de Mexia a veinte y cinco de octubre
de mil seiscientos cincuenta y diez años, siendo
testigo d^r. Juan Ottazos, d^r. Indacio de Uxoyá Opejo,
Pedro Martínez, Mayordomo, Agente y Portero de la
y vecino de ella, y lo firmaron los veintiún
Revisor mas antiguo, como es éste, al fin de este
to. Cartas, y del conocimiento de todos estos párrafos,

se libra el librero. 12.º Memorial de Bernardo Menóno diputado
de la casa quartel de Pacheco. 11.º Tomé pacheco, suplicando a la Ciudad se le manden los
le libra el libreroamiento de la casa q. vive de quartel
p^a el trámite de las muchas uerbas de heridario, y
desentorres q. en el año anterior pasan por dho lugar, corres-
pondiente a el año íntegro q. tomó principio en v. man
de Junio del pasado de veterano cincuenta y seis,
y cumplió otro tal día del presente, contados mas que
expresa = Y habiendo oido acuerdo q. presidente m-
forme de la Contaduría q. se establece de rendimiento, se expre-
che libramiento de la cantidad q. fuere, teniendo presente
los ciento y cinquenta reales q. anualmente se
pagan por dho libreroamiento, contra los efectos de dho.
y su depositario Adm. y a favor de dho Menóno como
se acostumbra.

Mom. de los Clericinos. 13.º Memorial de Luis Paletin, y Juan Díaz Claverino
Clericinos. 14.º En q. han presentes q. por contrato escrito unido, o como
mas convenga se obligan a vivir a esta Ciudad,
durante los días de su vida, asistiendo al parroco de
la Cura de Mayo hasta la de septiembre. Encadernado,
contados días de Pasquas, año nuevo, y Reyes, o igual-
mente a todos los demás festejos que a este ayun-
tamiento se celebren; Con la calidad de q. se les
hade exponer de la asistencia a los sacerdotes q. sur-
gen, por las razones que razonan = Acordó la Ciudad
q. el d^r. D^r. Juan Díaz Claverino, como d^r. D^r. Decano del
ayuntamiento, en intención de esta pretension
practicar lo q. lleva entendido.

Cubierta p^a la Carrera. 11.º La Ciudad acuerda q. d^r. Juan Ottazos Mayordomo
mande hacer una cubierta de lona blanca